



MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 1350 (V .y. U)
DE 2025.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
21 MAR 2025
RESOLUCIÓN EXENTA
TRAMITADA

SANTIAGO,
EXENTA N°

21 MAR. 2025

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

N° . 401

VISTO: Los artículos 78 y 98 letra e) del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DFL. N° 262 de 1977 y el DS. N° 115, de 1992, ambos del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; la Resolución Exenta (V. y U.) N° 4386, modificada por Resolución Exenta (V. y U.) N° 7613, ambas de 2013; la Resolución Exenta N° 36 de 2024 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materia de personal, de Contraloría General de la República; La Resolución Exenta (V. y U.) N°1350 del 07 de marzo de 2025.

RESOLUCION

1.-Modificase el punto 1.- de la parte resolutive, según cuadro adjunto, en el sentido de rectificar fecha de regreso del cometido.

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	Tipo de contratación	RES. EXENTA	FECHA y HORARIO DEL VIAJE	LUGAR COMETIDO	VALOR DEL VIATICO
13961678-2	GOMEZ VILLAR, CAROLINA ANDREA	CONTRATA	1350	del 12-03-2025 18:59 al 15-03-2025 00.10	PUERTO MONTT	\$189.641

2. Los pagos se imputarán al ítem y asignación 21-02-004-006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01, del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Notese, comuníquese y regístrese.



PAOLA SANCHEZ TAPIA
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

JOVITA GAVILAN GONZALEZ
INGENIERO COMERCIAL
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCION:

- Depto. Contabilidad
- U. Control Presupuesto Corriente
- Sección Honorarios
- Partes y Archivo
- Interesados.